

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 341 Agosto 1 de 2019

"Por la cual se autoriza el ejercicio de unas actividades bonificables"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 34, Literales a), k) y l), del Estatuto General de la Universidad del Valle, y

CONSIDERANDO:

 Que el Consejo de Facultad, en su sesión del 30 de julio de 2019, estudió y aprobó la solicitud presentada por la Facultad de Artes Integradas sobre la modificación de la resolución 062 del CF del 12 de marzo de 2019;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero de la Resolución No. 062 del 12 de marzo de 2019, con respecto a la bonificación del Profesor ARMANDO OROBIO QUIÑONEZ, en el sentido de que las fechas de la actividad son 26 y 27 de abril de 2019 y no como figura en dicha resolución.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, al primer (1) día del mes de agosto de 2019.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

MÓNICA CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria del Consejo de Facultad

Jaboro: Norma Hurtado